

25 de abril del 2019

COMUNICADO DE ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA CNE
ACUERDO N°082-04-19

SESIÓN ORDINARIA: 06-04-2019 FECHA: 3 de abril de 2019
REF: ARTICULO 6 OFICIO: CNE-UGPR-OF-0673-19 / CNE-DE-OF-0191-19

Señor
Reynaldo Mata Carranza
Gestión de Procesos de Reconstrucción

Señora
Stephanie Porras Vega
Directora Ejecutiva, CNE

Me permito hacer de su conocimiento y para fines consiguientes, que nuestra Junta Directiva, según consta en el acta de la sesión citada en la referencia, que en lo conducente y en relación dice:

ACUERDO N°082-04-19

1. Se aprueba el Plan de Inversión denominado: “Contratación de profesionales en diversas disciplinas para el apoyo en la Unidad de Gestión de Procesos de Reconstrucción en la atención de proyectos del decreto N° 39056-MP”, según oficio CNE-UGPR-OF-0673-2019 y Constancia de Legalidad N° 62-19.
2. Se designa a la Unidad de Gestión de Procesos de Reconstrucción como Unidad ejecutora.
3. Se autoriza el uso de recursos del Fondo Nacional de Emergencias, por un monto de ¢171.496.937,00 (ciento setenta y un millones cuatrocientos noventa y seis mil novecientos treinta y siete colones con 00/100) del Decreto Ejecutivo N° 39056-MP, reserva presupuestaria N° 029-19MP. **ACUERDO APROBADO**

Atentamente,

Laura Sáenz Recinos
Secretaria de Actas